

Santiago, 27 de agosto de 2014
VP.044.2014

HECHO ESENCIAL
Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1.033

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

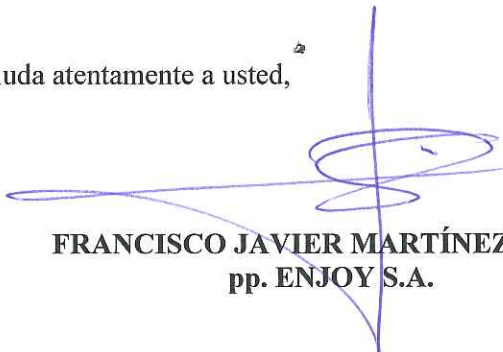
De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la sociedad Enjoy S.A., sociedad inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1033 (“Enjoy”) y estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

Con fecha 30 de julio del presente, se inscribieron en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el N°784, los bonos corporativos emitidos por Enjoy por un monto fijo de UF 1.658.500.- con vencimiento al 14 de junio del año 2021 e identificados bajo el Código Nematécnico BENJO-F (los “Bonos”). En el día de hoy, Enjoy realizó la colocación en el mercado local de la totalidad de los Bonos.

La obligación de pago del precio de colocación del Bono se ha compensado con el de adquisición de 12 pagarés suscritos por Inmobiliaria Rinconada S.A., sociedad filial de Enjoy, en el marco de la operación realizada con Asesorías y Valores Euroamérica el día 14 de junio de 2013, todo de conformidad con lo informado a esta Superintendencia mediante hecho esencial de fecha 23 de julio de 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ SEGUÍ
pp. ENJOY S.A.